

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

2116 *CONSTRUCCIONES BECERVI, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
PLAYMAR INNOVACIÓN 2014, SOCIEDAD LIMITADA
SANLORENZO PROYECTOS Y GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que en Junta general universal y extraordinaria de "Construcciones Becervi, S.L.", de fecha 5 de marzo de 2015, por unanimidad ha acordado la escisión parcial de una parte de su patrimonio, reduciendo su capital, siendo beneficiarias de dicha escisión parcial, la sociedad, "Playmar Innovación 2014, S.L." y la sociedad de nueva creación "Sanlorenzo Proyectos y Gestión, S.L.", las cuales adquirirán por sucesión universal las unidades económicas independientes escindidas, en los términos del Proyecto de Escisión suscrito por los Administradores de las sociedades anteriores, depositado en el Registro Mercantil de Castellón de la Plana, el 23 de marzo de 2015.

Se hace público el derecho que asiste a socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión parcial de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como del balance de escisión parcial cerrado a 31 de octubre de 2014, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde el último anuncio de escisión parcial.

Vinarós, 27 de marzo de 2015.- Construcciones Becervi, S.L., los Consejeros delegados, Rafael Romeu Celso y Manuel Querol Edo.

ID: A150013985-1